

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSAURIFEROS C. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**NOTA 1.—ANTECEDENTES**

La Compañía Transauriferos C.A. es una sociedad anónima con su sede social radicada en el Ecuador provincia del Azuay cantón Camilo Ponce Enríquez ubicada en la Calle Barrio Manantial s-n y Panamericana a una cuadra y media de Mi Tienda, su actividad principal es el transporte de pasajeros por carretera.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de Transauriferos C.A., fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

**b) Efectivos y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

**c) Activos y Pasivos Financieros**

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

**d) Impuestos a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Según el Decreto 210 del 20 de noviembre, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así: Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%; las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración

**e) Beneficios a los trabajadores**

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de Beneficios de Ley a Empleados y corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en la utilidades que se calculan en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo Tercer y cuarto.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encuentran trabajando.

**f) Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del servicio de transporte.

**g) Gastos**

Se registran en base a lo devengado.

**NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Efectivos y equivalentes del efectivo

963.98

**NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Documentos y Cuentas por cobrar	1,700.00
---------------------------------	----------

**NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

Con la administracion tributaria	554.49
Con el IESS	159.56
Por Beneficios a empleados	454.40
Participacion de trabajadores por pagar del ejercicio	51.80

**NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2017 comprende:

	<b>2017</b>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	345.34
(-) Participación de trabajadores	51.80
(+) Gastos no deducibles	419.45
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	<u>712.99</u>
Impuesto a la Renta Causado	156.86
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	106.17
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<u><b>50.69</b></u>

**NOTA 7.- INGRESOS**

Aporte por Cuotas de Administración	11,670.00
Multas	1,172.00
Otros aportes nuevos accionistas	2,326.99

**NOTA 8.- GASTOS**

Al cierre del año 2017

Gastos Administrativos	14,823.65
------------------------	-----------

**NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL**

Al cierre del año 2017 es de 880.00 y el resultado del ejercicio es de 136.69

**NOTA 10.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

**NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emision de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinion de la administracion de la compañía, pudieran tener un efecto signiificativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 24 de marzo 2018.



CPA. Hernán Espinoza Márquez

CONTADOR

